

**BOEL de 11 de noviembre de 2024**

**Resolución del Rector de la Universidad Carlos III por la que se resuelve el concurso fotográfico para portada de la web de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación.**

Finalizado el plazo de presentación de propuestas para el concurso fotográfico destinado a elegir la imagen que aparecerá en la portada de la web de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación convocada por Resolución publicada en el BOEL de 30 de septiembre de 2024, a la vista de la propuesta de la Decana de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación.

RESUELVO

Conceder el premio del concurso fotográfico al estudiante Nicolás San Pablo Esteban por su propuesta “Fachada de la Biblioteca desde la nueva Facultad de Ciencias”.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer contra la presente resolución recurso de reposición ante el Rector de Universidad Carlos III, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015.

En Getafe a fecha de firma electrónica

El Rector

Ángel Arias Hernández